



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Ministerio de Gobierno, que vería con agrado la instalación de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Dirección del Registro de la Propiedad Inmueble en la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 61/2011